



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

20231040011793
No. 20231040011793
Bogotá, 14-07-2023

PARA ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE
 Jefe Planeación, Sistemas y Desarrollo

DE: OFICINA JURÍDICA

Cordial saludo. Se remite la información de los procesos judiciales en los que la Universidad a la fecha es parte, conforme al informe de fecha 4 de julio de 2023, remitido por el abogado Carlos Alberto Rodríguez Casas, identificado con la C.C.19128.302 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional 14626 del C.S.J., en ejecución del contrato OT 007 correspondiente al primer trimestre de 2023, con el fin de ser publicada en página web así:

1. Número de demandas: nueve (9)

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	RIESGO DE PÉRDIDA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
√ Luis Felipe Vergara Cabal C.C. 19.088.319 de Bogotá	(Acción Popular) 2009-0428	No hay condena en dinero	Acción Popular 2009-0428 Juzgado 30 Administrativo de Bogotá El 23 de marzo de 2023, se llevó a cabo diligencia de verificación de cumplimiento de fallo. Sin actuación posterior.
√ José Mauricio Benavides Sandoval	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Medio bajo	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA 1100133350082021002150 Al despacho
√ Luis Carlos Montoya	Reparación Directa	Bajo	Proceso 2016-0237 Juzgado 32 Administrativo Bogotá. Sin actuación, no ha sido ingresado al despacho.
√ José Agustín Gómez Méndez		Remota	Tribunal Administrativo de Cundinamarca I



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

	250002342000001 4800		Al despacho
√ Acción Popular	110013336035202 00000300	PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ Vs. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ y otros. Vinculados Unicolmayor y otros	Juzgado 35 Administrativo de Bogotá. Continúa al despacho.
√ Nulidad y Restablecimiento del Derecho	110013335024202 10018100	DIANA PAOLA FORERO SANABRIA	Sin actuación
√ Acción de Reparación Directa	110013343061202 10028400	contra Bogotá- Distrito Capital- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA En auto de fecha 30 de mayo de 2023 fijaron fecha de audiencia para el 1 de agosto de 2023 a las 09:00 a.m.
√ Acción de Repetición	110010326000202 10009500	Miguel Augusto García Bustamante	Al despacho
√ Nulidad y Restablecimiento del Derecho	150013333013202 30004300	María Benilda Esquivel Vásquez	El 6 de junio se notificó a la Universidad del auto que admite demanda-corre término para contestarla A 26 de junio sin actuación.

Atentamente,

CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS
Jefe Oficina

Elaboró: Elizabeth Alejo Moreno



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794

